



Instituto Superior Tecnológico
VICENTE ROCAFUERTE



HOMOLOGACIÓN NIVEL - TEC



www.istvr.edu.ec



@istvr_edu_ec

IMPORTANTE



Aspirantes que cursaron y aprobaron NIVEL –TEC y que deseen ejecutar el proceso de homologación, el procedimiento se encontrará habilitado desde el lunes 21 de agosto hasta el martes 05 de septiembre de las corrientes.



Requisitos para homologación Nivel – Tec

1. Solicitud de homologación dirigida a la máxima autoridad de la Institución (especie sin valor descargable de: WWW.ISTVR.EDU.EC, anexar copia escaneada de cédula de ciudadanía o identidad a color y legible;
2. Certificado de aprobación de las asignaturas que curso en NIVEL-TEC; (descargar desde la plataforma SIGA, con su usuario y contraseña asignada)
3. Copia simple de acta de grado, título de bachiller, y certificado de registro de título de bachiller del sistema oficial del MINEDUC (obtenido desde la plataforma: Ministerio de educación;
4. Cupo asignado y aceptado en el Instituto Superior Tecnológico que realiza el proceso de homologación.



En el siguiente link debe ingresar: la especie sin valor con su respectiva documentación para la validación.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScKIzDcQRZ3KuMzUHi1RtOwZPo9UHcM_b2IgzYwME5QVzCFdA/viewform?usp=sf_link



CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR TODOS LOS ASPIRANTE A HOMOLOGAR

- NO** haber reprobado ninguna asignatura del proceso de NIVEL – TEC
- Aspirantes que realizaron el proceso homologación total o parcial en NIVEL –TEC periodo 2023 -I.

Gracias...



Instituto Superior Tecnológico
VICENTE ROCAFUERTE